



CONDICIONES GENERALES DE GARANTIA.

1. Todos los productos adquiridos en Componentes Informaticos Asturias S.L.L. tiene una garantía limitada de 2 años, contados a partir de la fecha de emisión de la factura.
2. La garantía propia de algunos fabricantes, como HP, EPSON, ACER, LG, ETC, será cubierta por los mismos fabricantes, en sus centros de asistencia técnica y en las condiciones que ellos mismos ofrezcan.
3. Queda anulada la garantía en aquellos componentes que presenten signos de manipulación y uso indebido, mal trato, tales como rotura, deformaciones, marcas, componentes quemados o sueltos, deterioro o perdida de etiquetas o manipulación de la etiqueta de garantía.
4. La garantía de los componentes y equipos ensamblados cubre única y exclusivamente los fallos de hardware por defectos de fabricación, quedando excluidas las causadas por Agentes Externos como puedan ser subidas o picos de tensión en la red eléctrica, cortocircuitos, líneas telefónicas, inundaciones, fuegos, etc.
5. Componentes informaticos Asturias no se hace responsable de la información que contengan los discos duros y cualquier otro dispositivo de almacenamiento de datos, ya sean componentes sueltos o en equipos montados y recomienda que se hagan copias de seguridad antes de traerlos a nuestro servicio técnico.
6. Componentes Informaticos Asturias no se hace responsable en ningún caso de la no originalidad del software contenido en los discos duros recepcionados en nuestro servicio técnico.

PARA EQUIPOS ENSAMBLADOS:

- El periodo de garantía de equipos ensamblados es de dos años en piezas y mano de obra.
- La asistencia técnica se realizara única y exclusivamente en nuestras instalaciones.
- Los problemas de configuración del software así como los daños producidos por virus, troyanos, etc, no están cubiertos por la garantía.

TRAMITACION DE RMA:

- Para la reparación o cambio de cualquier material, es imprescindible adjuntar una nota explicativa y precisa del problema detectado así como los manuales y drivers originales, y demás accesorios.
- La mercancía será enviada siempre correctamente embalada y a portes pagados por el cliente y será devuelta siempre a portes pagados por Componentes Informaticos Asturias, salvo en el caso de no detectarse ninguno de los problemas detallados, en cuyo caso el cliente también asumirá el coste de los portes de vuelta.
- Es imprescindible señalar en la parte externa del embalaje que se trata de material de RMA.
- Solo en el caso de considerarlo necesario, nuestro servicio técnico podrá solicitar una copia de la factura de compra.
- En el caso de detectar defectos o roturas debidas al transporte, así como signos externos de manipulación, el cliente deberá reflejarlo en el propio albaran de entrega del transportista y ponerse inmediatamente en contacto con su comercial.

Una vez que Componentes Informaticos Asturias recepcione el material, se tramitara del modo más rápido posible estimando su resolución en 24/48 horas, siempre y cuando se disponga del material en stock.

Existen una serie de condiciones que pueden retrasar estos plazos:

- Productos sin continuidad en el mercado o de baja rotación. En este caso, se estudiaría la posibilidad de sustituirlo por otros componentes.
- El material no este completo con todos sus accesorios y embalajes originales.
- Que no cumpla cualquiera de las condiciones generales.